



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006904/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Centro de Química Aplicada de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia a la Dra. María Eugenia Ghibaudo, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

4;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **27-04-2015**, la renuncia presentada por la Dra. María Eugenia **GHIBAUDO (Legajo 43.503)** al cargo de **Profesor Asistente (DS) -concurso -código 115-** del Centro de Química Aplicada de esta Facultad.-

Artículo 2º.- La Dra. Ghibaudo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

124

Prof. Dr. VICTOR GARCÍA MORÓN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANCO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC